



Un propósito común: Marco de política pública para lograr colaboraciones sostenibles, escalables y transparentes entre el Gobierno y el Tercer Sector

Sofía Martínez-Álvarez, Directora Ejecutiva

Hazel Colón, Directora de Programas y Estrategia Filantrópica

Jeirca Medina, Directora Asociada de Política Pública

Ataveyra Medina, Consultora de Estrategias de Política Pública

21 de marzo de 2024

Marco Conceptual

Fortalecimiento del tercer sector

TITÍN
FOUNDATION





PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA

Comenzado en junio de 2023

CAPACITACIÓN DE LA MANO CON AMANDA RIVERA DE CAUSA STRATEGIES

- Nociones de abogacía, tipos de cambio en política pública, tácticas, pasos para el desarrollo de una agenda de política pública, identificación de actores con poder, tácticas a utilizar con los actores con poder, plan de implementación, entre otros.

INSUMO EXTERNO E INTERNO SOBRE OSFL

- Insumo de diferentes OSFL, entes gubernamentales como la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos, la Junta de Supervisión Fiscal, Fortaleza, y el equipo interno de Titín Foundation.

ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL MARCO HISTÓRICO Y LEGAL DEL TERCER SECTOR

- Entre esto, el estudio del sector de Filantropía y Estudios Técnico, leyes actuales, proyectos de ley propuestos, proyectos de ley de otros cuatrienios y modelos comparativos de diferentes países o estados.

DISEÑO DE UNA AGENDA DE POLÍTICA PÚBLICA



ACADEMIA DE ABOGACÍA DEL MOVIMIENTO UNA SOLA VOZ

Un proyecto de capacitación para las OSFL:

- Subvención multianual de Titín Foundation.
- Filantropía colaborativa.
- Participación de 10 las organizaciones miembros del MUSV con diferentes perfiles, elegidos por ellos mismos.

- Fondita de Jesús
- Fundación DAR
- Banco de Alimentos
- Vimenti
- Cuarzo Blanco
- Ballets San Juan

- Asesores Financieros Comunitarios
- Fundación Puertorriqueña del Riñón
- Asociación de Espina Bífida de Puerto Rico
- Centros Sor Isolina Ferré

- Creación de una Agenda de Política Pública para las OSFL
- Ratificación de la Agenda por parte de un grupo más amplio de las organizaciones miembros.
- Recursos de apoyo:
 - Titín Foundation
 - Amanda Rivera, Causa Strategies
 - Ataveyra Medina, Microjuris
 - Alliance For Justice - Bolder Advocacy
 - Víctor Rivera, Alliance for Justice
 - Orlando Vélez, SocioPaths
 - Neeltje Van Marissing, Fundación Flamboyán
 - Sarah Vázquez, Instituto del Desarrollo de la Juventud
 - Mildred Antuna, Vimenti



UN PROPÓSITO COMÚN

Un marco de política pública para lograr colaboraciones sustentables, escalables y transparentes entre el Gobierno y el Tercer Sector

- Amplitud del impacto social y económico del 3er sector en Puerto Rico.
- Presentar al 3er sector como aliado clave para la gestión gubernamental- en el alcance, calidad y costo eficiencia de los servicios- por ej. es mencionado un total de 186 ocasiones a través de las plataformas de todas las colectividades políticas en el 2020
- Alza en el consumo de los servicios de las OSFL provocado por desastres naturales, pandemia, etc.
- Visibilizar principales desafíos que amenazan la capacidad de las OSFL de operar y cumplir con su misión

Meta: Lograr relaciones más equitativas entre el gobierno y las OSFL para aumentar la escalabilidad, capacidad de impacto y sostenibilidad a largo plazo de la inversión pública y privada en los servicios directos que brindan las organizaciones a la ciudadanía.



AGENDA DE POLÍTICA PÚBLICA

MARCO LEGAL

- Desarrollar un Marco Legal y Regulatorio Facilitador.

COLABORACIÓN

- Crear Infraestructura que viabilice la Colaboración entre el Gobierno y las OSFL.

CONTRATOS EQUITATIVOS

- Promover términos contractuales equitativos entre el gobierno y el tercer sector.

INNOVACIÓN

- Incentivar la Innovación y la Sustentabilidad Financiera

RECURSOS HUMANOS

- Apoyar la Retención del Recurso Humano, el Desarrollo Profesional y la Capacitación en las OSFL

ACCESO A RECURSOS

- Mejorar el Acceso a Financiamiento y Recursos



DESARROLLAR UN MARCO LEGAL Y REGULATORIO FACILITADOR

Implementar leyes y regulaciones que simplifiquen la operación de las OSFL con parámetros de transparencia y rendición de cuentas, en el que se incluyan estrategias para fomentar donaciones y la agilidad administrativa.

OBJETIVOS:

- Fomentar y respaldar esfuerzos que faciliten el acceso de las OSFL a recursos inmuebles y muebles.
 - Impulsar una enmienda a la Ley 26-2017 o al Reglamento para establecer una prioridad en la toma de decisiones a favor de las OSFL.
- Alcanzar una modificación en la tarifa aplicada a las OSFL en relación con cuestiones de utilidades.
- Abogar por transparencia en el proceso de selección y las cuantías asignadas a las OSFL recibiendo Fondos Legislativos.
- Promover una enmienda a la Ley 20-2015 (Ley de Fondos Legislativos).
- Ley 26-2017, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal” estableció, entre otras cosas, el Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles del Gobierno de Puerto Rico. Este Comité dispone de las propiedades del Gobierno como las escuelas y edificios en desuso.



CREAR INFRAESTRUCTURA QUE VIABILICE LA COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y LAS OSFL

Es necesaria la creación de plataformas o canales de comunicación y cooperación efectiva para asegurar que las OSFL sean socios estratégicos en la formulación y ejecución de políticas públicas en una relación equitativa y transparente con el Gobierno.

OBJETIVOS:

- Trabajar con el Gobierno para la adopción de un módulo de OSFL en el sistema IDEAL.

IDEAL (Identificación Electrónica de Acceso en Línea) fue creado por la Orden Ejecutiva 2021-008 para establecer un sistema de interoperabilidad entre las agencias del Gobierno de Puerto Rico para gestiones o trámites gubernamentales incluyendo contrataciones, permisos, solicitudes de ayuda y servicios. Este sistema es administrado y desarrollado por el PRITS (Puerto Rico Innovation & Technology Service).



PROMOVER TÉRMINOS CONTRACTUALES EQUITATIVOS ENTRE EL GOBIERNO Y EL TERCER SECTOR

Formular reglamentos y guías de contratación gubernamental que reconozcan el carácter no lucrativo de las OSFL y valoren su contribución como aliados estratégicos del gobierno.

OBJETIVOS:

- Una Orden Ejecutiva o un proyecto de ley que estandarice el proceso de documentación y reportes al asignar fondos.
 - Acoger guías de contratación federal para evitar requisitos onerosos y excesivos.
- Reformar y optimizar procesos de pagos, facturación y desembolsos
- Reglamentos que establezcan condiciones de contratación para OSFL que tomen en cuenta sus particularidades, y sean distintas a las de empresas con fines de lucro.
- Impulsar legislación que reduzca los costos de cumplimiento de las OSFL ante el Gobierno.
 - Apoyar la aprobación del Proyecto de la Cámara 1541.

El P. de la C. 1541 busca eximir a OSFL que no cobren por sus servicios del costo por la expedición del certificado de elegibilidad ante la Administración de Servicios Generales (ASG).



Apoyar a las OSFL en el desarrollo de modelos de negocio innovadores que les permitan generar ingresos propios, garantizando su sustentabilidad a largo plazo.

**INCENTIVAR LA INNOVACIÓN Y
LA SUSTENTABILIDAD
FINANCIERA**



APOYAR LA RETENCIÓN DEL RECURSO HUMANO, EL DESARROLLO PROFESIONAL Y LA CAPACITACIÓN EN LAS OSFL

Brindar acceso a programas de capacitación y desarrollo para el personal de las OSFL, elevando su capacidad para servir a la comunidad eficazmente.

OBJETIVOS:

- Incentivo contributivo para empleados y voluntarios de las organizaciones sin fines de lucro.
- Incentivo para el pago de beneficios de los empleados del tercer sector.
- Impulsar iniciativas que fomenten el crecimiento profesional en el tercer sector.
 - Apoyar la adopción del Proyecto de la Cámara 229.

El P. de la C. 229 busca conferir a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico (ODSEC) “el deber de establecer los mecanismos que provean para la capacitación, desarrollo y formación de entidades del Tercer Sector”.



MEJORAR EL ACCESO A FINANCIAMIENTO Y RECURSOS

Ampliar las oportunidades y condiciones de financiamiento sostenible proveniente de recursos públicos y privados y facilitar el acceso a recursos físicos y tecnológicos necesarios para la operación de las OSFL.

OBJETIVOS:

- Fortalecer y optimizar el programa de Donativos Legislativos
 - Modificarlos a ser irrestrictos, pero sujeto a métricas adecuadas que garanticen eficiencia de la inversión. Estos fondos permiten el apalancamiento y mantienen salubridad operacional.
- Enmiendas a la ley 60-2019 (Código de Incentivos) para aumentar la contribución mínima de compañías e individuos exentos.
- Impulsar la inclusión del tercer sector en el Plan Fiscal.
- Abogar para reducir los costos de la solicitud de la exención estatal en los próximos dos años.
- Impulsar la eliminación de la obligación de contribución alternativa mínima para aquellas OSFL con menos de un año y en proceso de gestionar la exención contributiva.

**IMPORTANCIA DE ESTOS *POLICY ITEMS* EN TÉRMINOS DE
ESTRATEGIA PARA ACERCARNOS COMO SECTOR A LOS
COMITÉS DE CAMPAÑA**



ESTRATEGIA PARA PROPULSAR LA AGENDA DE POLÍTICA PÚBLICA DEL TERCER SECTOR EN LAS PLATAFORMAS DE GOBIERNO

MARZO

- Presentación y discusión de la Agenda de Política Pública para agruparnos como un solo Sector.
- Solicitud de reunión a candidatos y candidata a la Gobernación pre-primarias.

ABRIL

- Solicitud y reuniones con los candidatos y candidata pre primarias.
- Preparación de paquete de herramientas para compartir como sector.

MAYO - JUNIO

- Continuar las conversaciones con los comités de campaña- pre y post primarias.
- Continuar con el mensaje uniforme del Sector según plan de comunicaciones.

JULIO - OCTUBRE

- Conversaciones técnicas con los equipos de Plataforma post primarias.
- Continuar con el mensaje uniforme del Sector según plan de comunicaciones.

NOVIEMBRE -
DICIEMBRE

- Presentar al equipo de candidatx ganador/a el Plan de los primeros 100 días.

2025

- Fiscalizar la implementación de la Agenda de Política Pública.
- Promover los asuntos de la Agenda de Política Pública no contenidos en la Plataforma.

¿QUÉ PUEDES HACER PARA UNIRTE?

- Organizing / Movilización
- Compartir información con grantees
- Formar parte de las reuniones con candidatos y comités de plataformas
- Apoyar en diseminar el mensaje en esfuerzos de prensa y redes sociales





**PREGUNTAS, RESPUESTAS
Y COMENTARIOS**





¡GRACIAS!

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Hazel Colón, hcolon@titinpr.org

Jeirca Medina, jmedina@titinpr.org